Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.º — Mahon, sábado, 9 de Noviembre de 1889. — N.º 2.507

PARTIDOS LEGALES E ILEGALES

I

Los partidos políticos, creacion moderna, señal segura y cierta del engrandecimiento social; consecuencia precisa de esa discusion laboriosa de todas las opiniones, de la que nace la luz de la verdad; auxiliares constantes del progreso de la vida política, que se aceptan como un interés provechoso, comun á todos los ciudadanos y privativo á cada uno de ellos; camino abierto para que la inteligencia, libre de todo temor, pueda elevarse hasta la sublimidad y arrancarla el secreto de sus grandes milagros; lazo estrechísimo que une en un íntimo consorcio á todas las clases y á todos los individuos fundiéndolos en un mismo deseo; soldado valeroso que lucha con nobleza y desinterés; que el dia de la desgracia sufre persecuciones, y el del triunfo, si es generoso, solo reparte beneficios; paréntesis que encierra las dos tendencias en que constantemente ha fluctuado el mundo caminando hacia el total afianzamiento de la democracia, no son, como se ha dicho, una epidemia que nació de los horrores de la revolucion: no son un síntoma funesto que se debe borrar; no son un motivo constante de agitaciones y trastornos, no son un obstáculo al progreso y engrandecimiento de las sociedades...

Consultemos la historia y ella nos dirá que allí donde los partidos políticos alcanzan mayores garantías y mayores respetos, es donde las instituciones gozan de más estabilidad y donde todo vive, se desarrolla y se perfecciona más fácil y rápidamente. Interroguemos á la lógica y ella nos responderá que negar las ventajas que los partidos producen, equivale á adorar fanáticos á uno de ellos, declarándole infalible, y á condenar injustamente al destierro á todos los demás, suponiéndoles enamorados del error, ciegos perseguidores de absurdas utopias. Preguntemos á la cultura y la oiremos decir, reconocida, que en los partidos políticos tiene su más activo y entusiasta propagandista, porque ellos ponen en contacto las distintas clases sociales, unen en un ideal comun á individuos de muy diversa fortuna, y de esta intimidad constante resulta un visible beneficio para la educacion de las clases menos ilustradas. Veamos, por último, lo que en este juicio depone la vida política, y es indudable que ella declarará que tiene su existencia en la lucha de todas las opiniones, porque de todas ellas saca siempre una respetada por todas, la cual marca el camino que el Estado debe seguir, si ha de representar fielmente las generales aspiraciones del país.

No en otra parte que en este deseo de llevar á la vida pública todos los esfuerzos individuales, abriéndoles más dilatados y generosos horizontes que el estrecho y mezquino de trabajar cada uno por su propio engrandecimiento, olvidando el de los demás ú oponiéndose á que se realice, está el fundamento de los partidos políticos. ¡Entre las dos tendencias á cuyo impulso se mueven las sociedades, la que las lleva á conquistar reformas y la que las detiene para que aseguren las reformas conquistadas, aparecen todos los partidos políticos, previniendo las necesidades de la sociedad, satisfaciéndolas si han venido para no dar lugar á conflictos de ninguna clase, y allanando la solucion de los conflictos si éstos se han presentado.

Conviene, pues, decir algo á modo de exordio de este estudio, respecto á las diferencias que existen entre la escuela, el partido y la faccion, no tan conocidas como debieran serlo, á juzgar por la facilidad con que se acusa á los partidos de errores y hasta de inmoralidades de que están inocentes.

Entre la escuela, el partido y la faccion, hay señaladísimas diferencias.

La escuela persigue un ideal que no está en la vida, que se pierde en las regiones del infinito, que se mancharia con el contacto de la tierra. Fija en una idea, esclava de ella, adorándola con fanatismo, todo lo sacrificaria por el goce de verla triunfar inmaculada. Cualquiera tolerancia le pareceria un pecado, cualquiera concesion un crimen. Su reino no es de este mundo. Es de un cielo que inventa el deseo, y del cual se siente sinceramente enamorada, lo mismo cuando es azulado y purísimo que cuando le empañan las nubes de inmoralidad, del cielo con que soñó Platon.

El partido se siente apasionado tambien por un principio, pero en tanto le persigue en cuanto le cree realizable, y se juzga con fuerzas y energías bastantes para establecerle en la práctica. Sabe que éste es el mundo de lo relativo y así le acepta. No sueña: vive de la realidad. Y si la realidad le impone sacrificios los acepta, porque cada sacrificio de los partidos es un paso en el camino de su gloria, como cada sacrificio de los pueblos es un paso en el camino de su independencia y de su libertad.

La faccion no tiene ideales, ni busca sino el propio provecho, la satisfaccion de sus pasiones y de sus apetitos. No ve las cosas idealizadas, ni siquiera como son en la realidad; las mira por el lado del egoismo grosero, y pone sus servicios á pública subasta.

La escuela tiene su gloria en su propaganda; hiere con los resplandores vivísimos de sus teorías; suma inteligencias, no exige nada de sus afiliados, y generosa siempre, perdona ingratitudes y olvidos, segura de que no han de prevalecer contra ella.

El partido trabaja con incansable actividad, gana voluntades, cuenta los votos, tiene por decálogo un programa, y condena con la apostasía á los que, habiéndole jurado, le abandonan faltos de fe.

La faccion no suma inteligencias ni voluntades: disfrazando la conveniencia con un mentido patriotismo, ata ambiciones y las desata pronto, pues si el dia de la fortuna las sostiene unidas el interés, el dia de la desgracia es el egoismo quien las dispersa.

La escuela se adelanta á los siglos. El partido florece al lado de las necesidades que viene á remediar y de las aspiraciones que ha de satisfacer. La faccion domina siempre que un pueblo camina presuroso á la decadencia, y su imperio es siempre precursor de grandes conflictos para las naciones.

La escuela crea los filósofos. El partido los hombres de Estado y los hombres de gobierno. La faccion, esos mercaderes políticos que tienen por cuna la casualidad y por sepulcro el olvido, si no el desprecio de la historia.

II

Nada tan absurdo como condenar á los partidos á perpétuo destierro, lanzando contra ellos el anatema injusto y peligroso de la ilegalidad. Esto es acallar la voz de la opinion pública, llegar á una gran parte de los individuos de un Estado el ejercicio de los derechos que el Código fundamental sanciona, apartarlos de la vida política aparentando temer el contagio de inmoralidades y horrores en que no se cree, y perseguirlos con la misma saña que el fanatismo persiguió á la libertad religiosa, sintiendo que la opresion no sea bastante poderosa para penetrar en la conciencia y arrancar de allí las ideas que en ella tienen su tabernáculo.

Colocado en una esfera superior, á la que no deben llegar nunca los odios, ni los rencores, ni los apasionamientos, ni los apetitos egoistas, la actitud del jefe del Estado enfrente de los partidos políticos, así en las monarquías como en las Repúblicas, debe ser la del juez viril y honrado, que no teme á las amenazas, ni se deja seducir por las promesas, ni se abandona á la ira por que el acusado vocifere, ni se conmueve ante el acusado porque llore mucho. Está más alto para ver bien la verdad y para hacer siempre justicia.

Cuando la majestad recibia inspiraciones de origen divino, y traducía sin extraño consejo su voluntad en leyes, y hacía santos sus caprichos para que se prosternaran ante ellos todos los hombres; cuando la ignorancia del derecho más que el temor al martirio, era causa de que todos los actos del poder fuesen recibidos con ese mutismo absoluto y con esa obligada resignacion que tan claro denuncian el amortiguamiento de la vida pública; cuando la soberanía residía toda entera en el jefe del Estado, y se tenía por dogma esta frase de Jacobo I: «Si el que critica los actos de Dios comete alevosía y sacrilegio, el súbdito que discute lo que hace un rey desde la altura de su grandeza, es reo de desacato», se comprende que los partidos no existiesen, ó que no hubiese otros partidos que aquellos que vivian siempre de rodillas delante de las gradas del trono como ante un altar. Hoy todo ha cambiado.

Se dice para defender la division de los partidos en legales é ilegales, que hay ciertos principios que son fijos y permanentes é indispensables para la existencia de las sociedades; que hay instituciones que nacieron con el hombre, y que el Estado vino á garantizar, prestándolas el valioso concurso de su accion; que la obra social y política tiene fundamentos inamovibles, y que sería anárquico consentir, autorizando la vida legal de todos los partidos, que esos principios, y esas instituciones, y esos fundamentos, estuvieran expuestos á una crítica despiadada y violenta ó fueran objeto de destructora lucha.

La propiedad y la familia, añaden los defensores de esta teoría, deben estar libres de que un partido acepte por lema el amor libre ó la guerra á la propiedad. Es cierto. ¿Pero defiende algun partido estas exageraciones? Y aun defendidas, ¿podrían encontrar eco en la opinion sensata de algun país? Los que así hablan confunden las instituciones con las leyes por que se regulan.

Necesaria es la institucion de la familia en todas las sociedades. Y sin embargo, aquella mujer romana, hermana en cautiverio de sus hijos, se ennoblece al influjo del cristianismo, logra emanciparse protegida por el espíritu individual de los germanos y llega á ser la compañera, no la esclava de su marido.

Necesaria es la existencia de la propiedad en todos los pueblos. Pero de aquella propiedad señorial, de que será eterna condenacion el siervo de la globa, á la propiedad actual, hay mucha distancia. Todo el camino recorrido por las naciones en busca de una solucion para el problema social, problema eterno que está escrito con sangre en la pizarra negra de la miseria.

Una prueba de lo absurdo que es pretender proscribir ciertos partidos políticos poniéndolos fuera de la ley—escribe el Sr. Azcárate—es que los partidos no pueden disolverse por un decreto, como se disuelven las asociaciones que el gobierno considera perjudiciales al órden público, porque es tan imposible que el legislador alcance con sus prescripciones á las colectividades que de un modo natural y espontáneo se forman en el seno de la sociedad, y se transforman constante y perpétuamente, como lo es aprisionar el agua entre las manos.

Y no se diga que con hacer á todos los partidos legales y con admitirlos al concurso de que nace la opinion pública, nos exponemos á paralizar á cada momento la accion del Estado, á sancionar la anarquía, á imposibilitar el reposo y la tranquilidad de que tanto necesitan para su engrandecimiento los diversos intereses que en la sociedad viven; ni menos que un dia los enemigos de la unidad social ó los defensores del despotismo podrán, contando con la impunidad, implantar por la violencia sus opiniones.

Si la propaganda de esos principios no sale de los límites que la Constitucion y las leyes ponen á los derechos individuales, ningun temor podemos tener, porque al fin y al cabo se trata de ideas que por lo absurdas sublevan en contra suya todas las conciencias honradas y en el desprecio de la sociedad encuentran su condenacion y su muerte.

Si se quiere traducir esa propaganda en la práctica por conspiraciones, trastornos, cuarteladas y motines, el Gobierno no tiene entonces algo más eficaz que el anatema de la ilegalidad para combatirla: tiene el Código penal, que le manda reprimir y castigar todos los actos que se opongan al orden y á la seguridad del Estado; mandato eficacísimo cuando las revoluciones no son el último supremo esfuerzo de un pueblo que rompe las cadenas de su esclavitud, sino el grito de guerra de un partido ciego y fanático.

La monarquía democrática no es ni puede ser opuesta á que se admita la legalidad de todos los partidos y á que estos propaguen sus doctrinas, valiéndose de cuantos medios pone la Constitucion á su alcance.

En el Parlamento inglés pronunció Jacobo I las palabras antes citadas de que se hace reo de desacato quien discute los actos del rey, y allí el tiempo las ha desmentido. Hoy la monarquía inglesa se discute á todas horas. Se discute en la prensa, en los *meetings* y en el Parlamento. A la reina Victoria se le recordaron sus deberes constitucionales cuando una dolorosísima desgracia de familia la hizo olvidarse de los negocios públicos.

Dilke ha hecho en la Cámara popular un análisis crítico de la lista civil para deducir como consecuencia que la República es el gobierno más barato. Y Herbet ha defendido en el mismo sitio que la República era mejor y más justa y provechosa que la monarquía, sin que nadie le tachase de ilegal ni le persiguiera como faccioso.

Con admitir á todos los partidos dentro de la legalidad no se pierde nada; con rechazar á alguno de ellos negándoles representacion en las Cortes, se corre el peligro ciertísimo de que en el destierro cobre vida y se alce un dia imponente, y terrible, armado de la revolucion, ame-

nazando destruirlo todo.

Los partidos que sufren persecuciones no mueren nunca. Lo ha dicho un ilustre escritor en esta elocuente frase: «Los partidos víctimas del martirio, son como los santos durmientes de las cuevas de Antioquía; podrán tal vez despertar para morir, pero no mueren nunca sin haber despertado.»

MIGUEL MOYA.

LOS HORRORES DEL JURADO

Para describir horrores se pueden seguir dos procedimientos: referirlos sencillamente para que produzca su efecto el horror mismo, ó cargarlos de sombras, de modo que la retórica aumente la emocion del natural.

Nosotros estamos por el horror desnudo, sin galas ni atavíos.

Se ha celebrado en la Audiencia de Madrid un juicio por jurados, el último, en que, como consecuencia precisa del veredicto, el tribunal de derecho ha impuesto al procesado la pena de muerte.

No habia remedio.

Los jurados dijeron que el procesado habia muerto á su esposa hallándose acostada, desprevenida é inerme: y que la mató porque se había propuesto matarla.

No se podía excusar la pena de muerte.

Reflexionemos sobre ese horror.

Los enemigos del Jurado han adoptado la siguiente regla para juzgar la institucion.

¿Absuelve el jurado? Institucion detestable.

¿Condena? Se le puede tolerar el absurdo de que juzguen jueces legos.

El Jurado de Madrid ha dictado un veredicto que llevará á un hombre al patíbulo. ¡Gran mérito para sus enemigos! Con tres veredictos semanales por el estilo, no queda un antijuradista que no le ponga en las nubes. ¡Mal año para la justicia histórica si el Jurado se mete por ese camino! Porque ya se sabe que la tranquilidad que la justicia histórica inspira á los antijuradistas consiste en que por milagro escapa uno de sus manos sin presidio, sin cadena ó sin horca.

Segundo horror de ese Jurado homicida.

Tras largo rato de deliberacion sobre las preguntas que el tribunal de derecho le entregó para que las contestara con un «Sí» ó con un «No», el presidente de los jurados se presentó en la Sala para exponer la pretension de que se añadiera una pregunta que aquellos consideraban importante. Así lo acordó el tribunal de derecho.

Este horror es más grande de lo que á primera vista parece. Nos explicaremos.

El público que asiste á la celebracion de los juicios orales, ante tres ó cinco magistrados, habrá observado que las cosas pasan en ellos del modo más primitivo.

El presidente pregunta al procesado las generales de la ley, despues de lo cual el infeliz queda entregado á la curiosidad legal del acusador y del abogado, que le llevan y le traen, ya dando una en el clavo, ya extraviándose por los caminos de lo inútil ó impertinente.

Entre tanto los magistrados callan, imponiéndose al público grandemente por la austeridad de su silencio.

Pero ved como los jurados se lanzan á formular preguntas que no se habian considerado necesarias. ¡Ellos! ¡Los ignorantes! ¡Los jueces legos! ¡Los que el dia antes se hallaban tomando el pulso á los enfermos, ó midiendo tela detrás del mostrador, ó escribiendo un drama! ¡Ellos! Esos jurados sin capacidad comprenden que es importante formular y contestar una pregunta para apreciar mejor la situacion moral del reo al perpetrar el delito.

Pues vamos con más horrores.

Terminado el juicio, los jurados manifestaron en el mismo tribunal que renunciaban á las dietas que segun la ley les correspondian.

Si esto se repite, el contraste va á ser terrible.

De un lado los jueces de derecho que administran la justicia como oficio remunerado.

De otro los jurados que la desempeñan como un sacerdocio.

De un lado los jueces de derecho que al salir del tribunal pueden decir honradamente: «He ganado el salario del dia.»

De otro los jurados que dirán tambien, no menos honradamente: «Hemos abandonado nuestras casas y los negocios de que vivimos, y volvemos del tribunal con las manos vacías.»

Los antijuradistas no se han fijado en este contraste peligrosísimo. Es preciso evitarlo, matando otra vez el Jurado.

Pero aún hay más horrores. Los jurados al renunciar sus dietas, lo verificaron á favor de una hija del procesado condenado á la pena de muerte por su veredicto.

¿Cómo es posible que subsista una institucion así en un país culto? Podrá haber quien la califique hasta de subversiva.

Los jueces de derecho no renuncian su sueldo á favor del hijo del reo á quien condenan á muerte. Para ellos la abnegacion de los jurados es un ejemplo comprometedor en sumo grado. No falta más sino que lo temen por lo heróico, para que veamos transformarse nuestras costumbres por la influencia del Jurado.

(El Liberal.)

MAHON

Museo Municipal

Esta noche es la última en que se abre al público: *de siete á nueve*.

La Comision Directiva del *Museo Municipal* ha acordado el siguiente horario, durante la estacion de invierno:

El *Museo* estará abierto al público todos los domingos, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Permanecerá cerrado todos los dias laborables.

Como escepcion, podrá ser visitado de 7 á 9 de la noche durante los dias 7, 8 y 9 de este mes.

Las personas, que deseen hacer algun donativo, pueden pasar nota á D. Juan Seguí y Rodriguez, Secretario del *Museo*, dejando depositada la dádiva en el domicilio del macero segundo del Ayuntamiento, don Antonio Taltavull y Sans, calle de Alonso III, N.º 1.

Tambien se admiten objetos artísticos, en calidad de *mero depósito*, por el tiempo que gusten los deponentes.

Las industrias menorquinas hallarán igualmente, en el recinto del *Museo*, espacioso lugar para esponer sus instalaciones.

Nuestro ilustrado paisano, D. Gabriel Vidal y Ruby, comandante de Artillería y Profesor de la Academia del Cuerpo, ha remitido para la Biblioteca pública de esta ciudad las siguientes obras, producto todas ellas de su profundo saber y de su incansable laboriosidad:

—Estudio sobre obuses y morteros rayados. Barcelona, 1885.—8.º marquilla de 258 páginas y 26 láminas.

—Los nuevos afustes para morteros rayados. Barcelona, 1888.—4.º de 172 páginas y 30 láminas en 15 hojas. Dos ejemplares.

—Nota referente á proyectiles incendiarios. Madrid, 1888.—8.º marquilla de 36 páginas.

—Proyectiles de prueba. Madrid, 1886.—8.º marquilla de 13 páginas y una lámina.

—Ligeras noticias sobre los trenes de sitio de algunas potencias de Europa. Segovia, 1884.—4.º menor de 107 páginas.

Sería conveniente, necesario mejor dicho, que la comision de Plazas y Mercados que segun tenemos entendido tiene estudiados los medios de poner al abrigo de la intemperie las vendedoras del exclaustro del Cármen, hiciera algo, aunque fuera provisionalmente, que les hiciera soportable su estancia en dicho mercado.

Porque, francamente, con la lluvia de estos dias y el viento Norte que reina, aquello es para morirse y ganar el cielo.

Habiendo llegado á esta ciudad el Gerente que en Palma tiene establecida la Compañía Fabril «Singer» de Nueva-York, para la venta de sus célebres máquinas para coser, con el fin de dar á conocer á este público el nuevo modelo que de esas inimitables máquinas, ha salido recientemente de los talleres de la compañía; no podemos menos de recomendar á nuestras paisanas, como tambien á nuestros industriales, que deseen adquirir tan útil mueble, no dejen de visitar la sub-sucursal que en esta de Mahon tiene establecida dicha compañía en la calle del Castillo, núm. 9.

El coronel del regimiento infantería reserva de Inca en comunicacion al señor Alcalde de esta ciudad interesa la presentacion en la Alcaldía de los pases de los individuos de los reemplazos de 1882 y 1883 que pertenecen al expresado regimiento á fin de estampar con ellos la nota de alta en el mismo.

Hoy se reparte la *Renista de Menorca* (número 17), que dirije nuestro amigo D. Juan Seguí y Rodriguez.

Contiene el siguiente sumario:

La Necrópolis Magontana, por D. Pedro Riudavets.

Estudio demográfico sanitario de Menorca. (Conclusion).—Mortalidad, por D. Enrique Fajarnés y Tur.

Monsieur Corteau en Menorca.

Noticias: Muerte de Barceló.—Una monografía sobre la Marina Mercante de Mahon.—Recibo de una carta.—Inauguracion del *Museo Municipal* de Mahon.

Museo Municipal: Catálogo de sus objetos (continuacion).

Observaciones meteorolójicas en Mahon correspondientes al mes de Octubre de 1889, por D. Mauricio Hernandez.

En el dia de hoy existian en la Carcel de este Partido cinco presos con causa pendiente y dos sufriendo condena.

A causa sin duda de las continuadas lluvias de estos dias se ha desprendido una piedra de gran tamaño del terreno que está situado por encima de la cuesta llamada *d'es Moret* yendo á parar en medio de la citada cuesta. Afortunadamente no habido que lamentar daño ni desgracia alguna.

Esta noche dará su segunda funcion la compañía Lambertini poniendo en escena las piezas del siguiente programa:

1.º Estreno del drama en dos actos, escrito expresamente para la pequeña y grande actriz Dora Lambertini, original de Hipólito Tito D'Aste, denominado *La Duchessina*.

2.º A continuacion la pequeña Dora Lambertini cantará la folia musical *U-Lá-Lá*.

3.º Se pondrá en escena la comedia en un acto titulada *Tragedia é Música*.

4.º Finalizará la funcion con la gran escena de la ópera *Pipelet*, principiando con el aria *Mi Ricordo Quand'ero Fanciulla* cantada por la pequeña Dora, y el duetto *Quanti Fiaschi Fur Vuotati* por los hermanos Dora y Achille.

El dia 5 se reunieron en la Casa Consistorial de Palma los Alcaldes de los pueblos limítrofes.

Se acordó que por de pronto cada Ayuntamiento de por sí designase á una persona perita que pusiese estacas en los puntos señalados por la ley sobre términos municipales cuyos mojones serán después colocados definitivamente por comisiones mixtas de los dos pueblos á que atañen.

De «La Almudaina»:

«Desde hace dos ó tres semanas se ha paralizado en gran parte la emigracion de estos isleños á la América del Sur.

Por al momento no podemos deducir si esta paralizacion obedece á mayor bienestar hallado en el país por las clases trabajadoras, ó á causa de los desengaños experimentados por los que estaban propensos á marchar, según los exponen los que han regresado de allá ó han mandado noticia de sus vicisitudes.

Sea como fuere, este resultado debe alentar á los que pueden y deben influir para contener el desfile que tan alarmantes proporciones tomó hace algunos meses, para estudiar y establecer medios que impidan la emigracion.»

—«El público palmesano vería con gusto que nuestras compañías de navegacion al vapor estableciesen la inamovilidad y el ascenso en los capitanes y pilotos que emplea para el mando y conduccion de sus buques, en la misma forma que lo verifica la compañía Mahonesa.

Hoy que la clase de pilotos está completamente desfavorecida, por las circunstancias especiales en que ha entrado la navegacion, y que por lo mismo puede escogerse un distinguido é idóneo personal de entrada, sería un verdadero estímulo y favor para ella que el acceso en cualquiera de las aludidas compañías fuese una especie de concurso que diese la inamovilidad en la misma forma que se logra en las carreras del Estado, respetando en su consecuencia el personal hoy existente y estableciendo la escala de ascenso desde el cargo de interino ó supernumerario al cargo de efectivo.

Encarecemos esta práctica á las compañías mencionadas.»

Casino El Progreso

Se convoca Junta general extraordinaria para el domingo 10 del corriente á las 4 de la tarde con objeto de resolver lo que procede acerca la suscricion de EL LIBERAL *en vista de la excomunion lanzada por el Obispo contra dicha publicacion.*

San Luis 6 Noviembre 1889.—P. A. de la J. D., Francisco Perez Srio.

ADMINISTRACION GERENCIA DE LA SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

En cumplimiento de una órden dictada por el Sr. Administrador de esta Aduana, la Gerencia de mi cargo tiene el deber de avisar á los Sres. Cargadores: que prohibiendo las Ordenanzas generales de Aduanas toda operacion de carga y descarga de noche, no podrán en lo sucesivo admitirse despues de la puesta del sol ninguna clase de efectos para embarcarse en los Vapores Correos; y para que nadie sufra el perjuicio de que no se puedan embarcar sus mercancias con oportunidad, se hace pública la resolucion tomada por el Sr Administrador á consecuencia del abuso de aglomerarse casi toda la carga á última hora imposibilitando el cumplimieuto de las Ordenanzas.

Mahon 8 Noviembre 1889.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Matadero

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Sebastian Olives, 1 buey y 4 cabras.

Para Francisco Pons, 2 bueyes y un ternero.

Para Miguel Mercadal, un cerdo.

Para Gabriel Valera, dos cerdos y una verraca.

Para José Sintes, un ternero.

Para Pedro Palliser, un ternero.

Para Jaime Olives, una vaca.

Para Miguel Olives, un carnero.

Para tiendas, 4cerdos.

BOLSA DE MADRID

8 de Noviembre.

4 por 100 interior perpetuo .	75'150
4 por 100 exterior	89'050
Billetes Hipotecarios de Cuba	106'150

BOLSA DE BARCELONA

7 de Noviembre 4'30 t.

4 por 100 interior	75'070
4 por 100 exterior	76'800
4 por 100 amortizable . . .	89'250
Billetes hipotecarios de Cuba	106'250
Banco Hispano Colonial . .	66'150
Acciones ferrocarril Francia .	64'800
Id. Norte	91'400
Id. Orense	19'200
Id. Almansa	125'000
Obligaciones Francia . . .	66'000
Id. Norte	80'500
Id. Orense	38'620
Id. Almansa	74'500
Compañía Trasatlantica . .	85'870
Empeños del Casino Mercantil.	
Interior.	26 rs.
	paga alcista.

SOCIEDADES

CONSEY.—Hoy sábado: «Para casa de los padres», «Toros de punta», «La Gran via».—Baile de Sociedad.

Domingo: «El diablo en el poder». Baile de Sociedad.

RECREO.—Domingo: «La pasionaria», en la que tomará parta la niña Ballera de 10 años; «La Cartilaginotalgia».— Baile de Sociedad.

ISLEÑO.—Hoy sábado: «La Pasionaria», en la que tomará parte la niña Ballera de 10 años; «La Cartilanotalgia».—Baile de Sociedad.

Domingo: Baile de Sociedad.

Crónica marítima.

Para Barcelona vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Miguel Tudurí, con 20 trip lantes, efectos y la correspondencia.

SECCION CIENTÍFICA

AGRICULTURA

CULTIVOS

IV.

El cultivo estensivo y el sembrar una sola clase de plantas, nos ha traido inmensos perjuicios; las tierras no han dado el interés ó producto que corresponde, agotándose y esquilmándose poco á poco: es el cultivo más sencillo y cómodo para el que no quiere trabajar ni estudiar, y por eso tiene tantísima aceptacion en nuestro país.

No pudiendo el labrador abarcar y cultivar con esmero grandes estensiones de terreno, lo deja todo al cuidado de la Providencia, y por ese fatalismo é inercia, profesa máximas erróneas: *cuando Dios quiere con todos los aires llueve y el mejor labrador es Dios* etcétera, etc.

Carecen de la energía y de la fé que debe inspirar la sublime religion de Jesucristo.

Además, en el cultivo estensivo se siembran las plantas muy juntas, como quien dice, sembrando mucho grano en grandes estensiones de terreno cogeré muchísimo, lo cual es el mayor de los errores.

Con el cultivo estensivo no se pueden conservar bien ni mejorar competentemente las fincas, ni menos adquirir los muchos abonos que se necesitan.

Se apela al ruinoso sistema de los barbechos, para que las tierras, inactivas é inproductivas, se abonen por la accion de la atmósfera, por la vegetacion espontanea, y por los animales.

No es posible remover ó arar las tierras con la frecuencia necesaria, para que se meteoricen.

Supongamos que un labrador obtenga una gran cosecha de trigo que es lo único que ha sembrado, si hay abundancia, el precio será bajo: tiene que vender precisamente lo más pronto posible sufriendo mil y mil quebrantos para pagar todos los gastos y adquirir aquello que él no ha sembrado: si le queda gran cantidad de trigo. ¿cómo y cuando podrá venderlo? la misma abundancia de la cosecha única, le perjudica en estremo.

Obteniendo un solo producto, existe el gran inconveniente del personal: habrá ocasiones en que se necesite mucha gente y otras en que solo se pueden emplear pocos braceros.

El cultivo estensivo, lleva consigo la idea de adquirir todas las tierras que se puedan: muchos profesan la máxima de, *tierra cuanta más veas*: el propietario, se cree deshonrado cuando vende una finca: en cambio, se dá la enhorabuena al que compra más tierras.

Para que se vea lo arraigado que está el cultivo estensivo, citaré el caso de que hallándome en un puerto de mar, me dijo un haceudado, si la grandísima estension de agua que véo fuese de tierras mias y lo sembrase todo de trigo, ¡cuanto no me produciria!

El cultivo estensivo con todas sus practicas é ideas equivocadas, es la causa principal de la decadencia de nuestra infeliz patria.

Hasta 1840 hemos esportado trigo y por eso muchos creian erróneamente que España era el granero de Europa y de América: pero el aumento de poblacion, el mayor bienestar, el que muchos han dejado de comer pan de cebada, de centeno y de maiz, ha dado por resultado el que hoy dia no basta el trigo que recolectamos, para satisfacer nuestro consumo.

Si Francia que es la Nacion más adelantada en agricultura, pues obtiene el 16 por 1, compra trigos de fuera, ¡con cuanta más razon no los necesitaremos nosotros, que solo recolectamos del 6 al 8 por 1!

Para el cultivo intensivo, necesitamos estar al tanto dia por dia, de los adelantos de la agricultura en todos los paises

El cultivo de las huertas, nos dá una idea del cultivo intensivo, pero con mas perfeccion y mas ciencia.

Se tiene que atender al espesor y composicion de las tierras, modificándolas segun sea necesario.

Las buenas semillas han de venir de fuera cada año, escogiéndolas y preparándolas convenientemente.

Deben sembrarse las simientes á la distancia y profundidad debidas, y mas bien claras que espesas.

El análisis de cada planta, nos indicarán la clase y abundancia de abonos.

No puede existir el verdadero cultivo intensivo, sino tenemos muchos árboles, agua y abonos.

Los estercoleros exigen cuidados y conocimientos especiales.

Cuantos mas animales se crien de todas clases, mas abonos tendremos para favorecer el cultivo intensivo.

Nunca debe haber tierras sin sembrar.

La rotacion de conchas, exige mucha inteligencia.

Cuantas mas obras practiquemos de conservacion y mejora en la finca, mas productivo será el cultivo intensivo.

Vale muchísimo mas dedicarnos á una sola hacienda, que no á un mayor número.

Proporcionalmente dá mas una finca pequeña, que una grande.

Sentimos no poder indicar una obra de agricultura para estudiar el cultivo intensivo, pues desgraciadamente no hay ninguna en España.

Galicia, Asturias, Provincias del Norte, Cataluña, Costa de Levante y Baleares, tienen un cultivo mejor, pues ya se separa un poco del cultivo estensivo.

Saliendo de las Castillas, se vé mas lozanía en los campos.

Pasando á Francia y á otros paises se queda uno admirado al ver un cultivo tan adelantado.

Las plantas, consolidan no solo las tierras, sinó los movibles arenales.

En las Landas, comarcas areniscas é improductivas de Francia, se han plantado inmensos bosques de pinos marítimos.

Grandísimo es el poder de la ciencia agricola: en Holanda, se han conquistado muchas tierras al occeano, por medio de magníficos diques.

Nosotros hemos presenciado en el puerto de Gijon en la costa Cantábrica, levantar la capa superior de las arenas, poner una buena capa de abono y volver á poner encima las arenas, convirtiendo en terrenos muy productivos aquellos arenales á quienes el viento arremolinaba en todas direcciones.

Preocupándose las personas científicas de que el escedente de la poblacion de Europa, tendrá que invadir el Africa, se ha pensado y proyectado transformar en lagos interiores varios de sus inmensos arenales.

El desierto de Sahara donde podrían vivir muchos millones de habitantes, tiene sus oasis ó islas con vegetacion, debidas á la industria humana: hacer pozos en la arena hasta llegar á una capa de piedra, horadarla y con el agua que se obtiene regar muchas palmeras y otras plantas.

(Continuará).

TEATRO.

Mañana habrá funcion por la compañía Lambertini, cuyo programa no hemos recibido.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 8 12-30 m.

El periódico «El Fígaro» de París anuncia que el duque de Ahumada será nombrado gobernador general del archipiélago Filipino.

El martes contrajo matrimonio en Rusia madame Melle (textual).

Madrid 8 5-45 t.

La reunion romerista que se ha celebrado hoy ha estado muy concurrida. En los discursos que en la misma se han pronunciado se acentua la tendencia de llegar á una inteligencia con el partido conservador.

Los conjurados estremaron el obstruccionismo esperándose con tal motivo sesiones parlamentarias muy borrascosas; los ministeriales se muestran cada dia más esperanzados de que las cosas irán á gusto del gobierno el cual puede contar con la cohesion de la mayoria.

El ministro de Hacienda D. Venancio Gonzalez ha prometido estudiar la conveniencia de permitir el cultivo del tabaco en Andalucía.

Los alemenes se han prosesionado de un puerto cerca del Mar Rojo.

Madrid 8 7 n.

Es objeto de muchos comentarios la estensa conferencia que han celebrado los jefes de la conjura, aunque no se haya podido traslucir nada de lo que se ha tratado.

La señora de Cánovas ha presentado síntomas de próximo alumbramiento.

El Sr. Silvela se encuentra ligeramente enfermo.

Madrid 8 7-15 n.

El discurso pronunciado en el Senado por el general Martinez Campos es considerado por toda la prensa como el primer acto de oposicion al gobierno del Sr. Sagasta. Dijo que con las disposiciones del ministro de la Guerra se marcha á pasos agigantados hasta la abolicion del ejército.

Madrid 8 10 n.

Despues de un enérgico discurso del Sr. Martos y de una valiente réplica del señor Sagasta el Congreso ha desechado por noventa y un voto contra cuarenta y ocho la proposicion de los conservadores.

Los periódicos «El Liberal» y «La Justicia» correspondientes al dia de hoy han sido denunciados.

Se ha firmado un Real Decreto creando la ordenacion de pagos en la isla de Cuba.

Madrid 9 11 m.

La Gaceta publica una circular relativa á las elecciones municipales que se celebrarán en 1.° de Diciembre próximo.

Tambien anuncia oposiciones para ochenta plazas de empleados de correos.

Madrid 9 11-30 m.

Ha sido desmentida la noticia circulada anunciando la dimision del ministro de Marina de Francia.

El empréstito ruso se ha cubierto 31 veces.

El principe de Gales es esperado el dia 15 en París.

Madrid 9 11-30 m.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo que se ha celebrado hoy en Madrid han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

Con 250.000 ptas.

5639 despachados en Logroño.

Con 125.000

9806 en Barcelona.

Con 60.000

1032 en Madrid.

Con 25.000

5309 en id.

Con 5.000

2445 y 542.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Subasta El lunes 18 del actual, á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del notario D. José Vinent, la venta en licitacion verbal, por el precio que satisfaga al vendedor, de las fincas siguientes:

1.ª Una casa sita en esta ciudad calle del Arraval números 95 y 97.

2.ª Un pequeño almacen sito en el Anden de Poniente de este Puerto, cerca del matadero público, señalado con el número 88.

La titulacion de dichas fincas y pliego de condiciones obran en poder del referido Notario.

Muebles y enseres de casa

Por tener que ausentarse su dueño se venden á un precio arreglado los de la casa calle Santa Ana, sin número, piso 1.° frente el Casino El Recreo.

Un alivio para los sastres

En la calle Portal de Mar núm. 4 hay los tan acreditados trajes de niños desde 3 años hasta 12, con pantalon largo, á precios baratísimos desde 10 pesetas hasta 20, como tambien abrigos de 10 á 20 pesetas y capas de 20, 40 y 50 pesetas, para hombre.

Para alquilar Lo están dos pisos uno con tres dormitorios y el otro con cuatro, agua y todo lo necesario para el buen acomodo, precio del primero 40 reales y el otro 50, para informes Castillo 78.

Historia Natural En esta imprenta informarán de quien tiene para vender un ejemplar de dicha obra, original del Dr. A. E. Brehm, la cual se cederá por la mitad de su coste.

Hallazgo En la calle de Alonso III número 8, darán razon de dos reses lanares que se encontraron estraviadas.

Acciones del Banco de Mahon.—Se venden 80 á 40.—En esta imprenta informarán.

Piso para alquilar Lo está el primero de la casa calle Deyá núm. 36, despacho de sellos, con ó sin muebles. Informarán en la misma.

Caballo Hay uno en venta de tres años, y siete palmos y tres pulgadas alzada. Informarán en esta imprenta.

Carruaje de lujo Hay un brek completamente nuevo que se cederia por menos de su coste.

Para informes tanto por correo como personalmente, dirigirse á D. Jorge Aguiló Cetre, Palma de Mallorca.

Para alquilar La casa calle de S. Roque n.° 7. Es muy cómoda y recien restaurada. Informarán S. Roque 1, é Isabel II, 58.

Casa para vender Lo está la número 17 de la calle de San Jaime, que forma esquina con la de San Antonio. Informes, Deyá, 8.

En venta Se halla la casa n.° 24 de la calle de San Fernando de esta ciudad. Informarán calle del Cármen n.° 10.

Recreo Infantil NAIPES INSTRUCTIVOS, por D. Jaime Margarit, Bachiller en artes y maestro superior.—Precio de la baraja 1 peseta.—Véndense en la Librería de Antonio Sintes, Deyá, 3.

Buñuelos Los habrá todos los domingos y dias festivos en la calle de la Infanta 83 á 40 céntimos libra y miel fina á 50 céntimos. 1s

Sardina de Sada Fresca, fina y gustosa á 9 céntimos de escudo docena, pimiento molido, flor de primera á 16 céntimos idem idem libra de 400 gramos, vino tinto del bueno de Mallorca de Son Negre á dos reales litro.

PESCADERÍA N.° 23, TIENDA

Diccionario enciclopédico

Hispano americano, de literatura ciencias y artes.—Se admiten suscriciones en Mahon, imprenta de Bernardo Fábregues, y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues.

Edicion profusamente ilustrada y escrita por los primeros literatos de nuestra pátria.



Sombreros PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Se han recibido de las últimas novedades en la sombrerería de Rafael Delgado

Calle del Castillo núms. 36 y 38

OPERARIAS

Se necesitan algunas para la confeccion de géneros de punto.

Informarán en esta imprenta.

DROGUERÍA

DE

MORILLO Y ESCUDERO

4, ARRAVAL, 4

MAHON

En este nuevo establecimiento, se hallarán todos los artículos concernientes al ramo de Droguería.

LA CALVICIE HA MUERTO

MARCA DEPOSITADA

Pomada prodigiosa Vega, para hacer nacer el pelo y las barbas, de

Ferrando y Martinez

Con el uso de este producto, segun marca la instruccion que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caida del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 dias nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se trasforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideracion las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá.

Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Despacho contínuo.

Depósito general: S. Vicente, 194, ent.°—VALENCIA

NOTAS. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, *dirigiéndose á la casa central.*

Se desean agentes para darle la esclusividad de la venta en la provincia. Condiciones ventajosas. js

En la Sastrería de José Carreras y Marsella, calle de la Iglesia núm. 7, se necesitan trabajadoras.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. ÇASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

LA FLOR DE CASTILLA

GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

DE LORENZO ROTGER

En esta acreditada casa se encontrarán toda clase de pastas para sopa, fabricadas según los últimos adelantos y á precios los más ventajosos.

Acudid y os convencereis de que no son falsas adulaciones, sino verdaderas realidades.

4, ROSARIO, 4

Se sirven los pedidos á domicilio.

Fábregues impresor, Nueva, 25, Mahon